



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Andoni Lorenzo, presidente del Foro Español de Pacientes, publicó el pasado 10 de junio de 2020 una tribuna de opinión en una publicación especializada en información sanitaria en la que plantea que tras “las decisiones excepcionales” que Administraciones y servicios de salud han tenido que tomar durante la pandemia de COVID-19 para atender “lo prioritario y urgente en ese momento, la salud de las personas”, es necesario “definir protocolos de actuación y hacer un esfuerzo claro” para hacer posible “una vuelta integral a la nueva-normalidad” en la que “gestionar los retrasos producidos durante estos últimos meses: consultas, intervenciones quirúrgicas, fisioterapia, etc. aumentando los turnos, días, espacios y personal”.

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil con la que atender la solicitud planteada por el Foro Español de Pacientes e impulsar en coordinación con las Comunidades Autónomas “una vuelta integral a la nueva-normalidad” tras la pandemia de COVID-19 en la que “gestionar los retrasos producidos durante estos últimos meses: consultas, intervenciones quirúrgicas, fisioterapia, etc. aumentando los turnos, días, espacios y personal”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 37904 11/06/2020 14:03